

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA VIÑA DEL MAR, causa Rit N° C-1764-2026, CAMILA FERNANDA TAPIA SALINAS, RUN 19.176.236-3, empleada, domiciliada en Jorge Ross 1050, departamento 1304, Villa Dulce, Viña del Mar, deduce demanda de alimentos en favor de su hijo AGUSTÍN IGNACIO RIVAS TAPIA, RUN 23.728.947-1, deducida en contra de BRYHAN ALANN RIVAS BRAVO, RUN 18.037.039-0, se le da curso, se regulan alimentos provisorios en 3,01513 UTM, pagaderos los cinco primeros días, a contar del mes siguiente a la notificación, en cuenta del Banco Estado 25363113314, y se le cita a audiencia preparatoria el día 29 octubre de 2026, 10:30 horas en calle Traslaviña 145 de esta ciudad. Se ordena la notificación por avisos del demandado. La audiencia se efectuará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten, sin necesidad ulterior notificación. Ministro de Fe.



Vanessa Giovanna Dutra Nieves

Jefe Unidad

PJUD

Diez de septiembre de dos mil veintiséis
14:00 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NDTRCXVXNVX